

12 de febrero de 2018

Con fundamento en los artículos 189 y 190 fracción XII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; el Lineamiento Quincuagésimo Séptimo de los Lineamientos de Colaboración en materia de Seguridad y Justicia, el Instituto Federal de Telecomunicaciones realiza la siguiente:

### CONVOCATORIA

PARA TODOS LOS CONCESIONARIOS Y AUTORIZADOS DE TELECOMUNICACIONES CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIALIZADO** DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN TELECOMUNICACIONES A QUE SE REFIERE EL CAPÍTULO X DE LOS LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.

### LUGAR Y HORA

La Décima Primera reunión del Comité Especializado tendrá verificativo el día 15 de febrero de 2018 a las 11:00 horas en el Auditorio del edificio sede del Instituto, cito en Av. Insurgentes Sur número 1143, colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Orden del día.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lista de asistencia y presentación de los representantes de Concesionarios de Telecomunicaciones y Autorizados.
4. Calendario de actividades del Comité Consultivo para el 2018.
5. Presentación de propuestas y/o avances de los estudios por parte de Concesionarios y/o Autorizados.
6. Fecha de entrega del informe anual.
7. Acuerdo de fecha de la siguiente reunión.
8. Asuntos Generales

Atentamente

El Presidente del Comité Especializado.  
Doctor Pascual García Alba Iduñate.